



VISTO el Expediente N° 140883 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **Taller “Trabajo Social y Políticas Sociales: avances y desafíos pendientes”**, elevado por Secretaría Académica (5-05) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas y tiene como Docente Coordinador Responsable a la Profesora Rebeca CENA (DNI 32.348.714).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Promover un proceso de apropiación de conocimientos relativos al estudio de las políticas sociales contemporáneas a partir de análisis situados.

Que esta destinada a estudiantes de Políticas Sociales de la Licenciatura en Trabajo Social, estudiantes y profesionales vinculados a las políticas sociales, miembros de equipo de investigación

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo y de Secretaría Académica.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 333/2022).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que cuenta con el aval del Consejo Departamental de Trabajo Social con fecha 30 de septiembre de 2022; Que tuvo como docente coordinador-responsable a la Prof. Rebeca Cena DNI: 32348714; Que los docentes responsables del dictado fueron Prof. Cecilia Baigorria DNI: 22322623 y Paula Bongiovanni DNI: 39423155 ambas pertenecientes al Departamento de Trabajo Social de la FCH; Que tuvo como objetivo general promover un proceso de apropiación de conocimientos relativos al estudio de las políticas sociales contemporáneas a partir de análisis situados; Que tuvo como destinatarios a estudiantes de Políticas Sociales de la Licenciatura en Trabajo Social, estudiantes y profesionales vinculados a las políticas sociales y miembros de equipo de investigación; Que la AAE se realizó el día 02 de noviembre de 2022 desde las 18:00hs hasta las 21:00 hs; Que no se solicitó presupuesto.

Que mediante Despacho de fecha 04 de noviembre de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Designar a la docente responsable y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; Aprobar la actividad académica extracurricular denominada “Trabajo Social y Políticas Sociales: avances y desafíos pendientes”, coordinado por la Dra. Rebeca Cena, docente del Dpto. de Trabajo Social, realizada el 2 de noviembre.



Que su implementación no implicó erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 08 de noviembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la realización de la Actividad Académica Extracurricular Taller “Trabajo Social y Políticas Sociales: avances y desafíos pendientes”, organizada por el Departamento de Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tuvo como Docente Coordinador Responsable a la Profesora Rebeca CENA (DNI 32.348.714), realizada el día 02 de noviembre de 2022, en el campus de la UNRC, con una duración del evento de 03 horas.

ARTICULO 2º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que en caso de preverse certificaciones de participación, éstas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 535/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 535/2022

Actividad Académica Extracurricular

Taller “Trabajo Social y Políticas Sociales: avances y desafíos pendientes”

DOCENTE COORDINADOR RESPONSABLE:

Prof. Rebeca CENA DNI 32.348.714

DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

Prof. Rebeca CENA DNI 32.348.714

Prof. Cecilia BAIGORRIA DNI 22.322.623

EQUIPO DE TRABAJO:

Rebeca CENA DNI 32.348.714

PROCEDENCIA: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Cecilia BAIGORRIA DNI 22.322.623

PROCEDENCIA: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Paula BONGIOVANNI DNI 39.423.155

PROCEDENCIA: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 10 de noviembre de 2022, 08:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221110-636ce57b22821**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas